

Comunicado de Prensa No.021/2022

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2022.

EL IFT PRESENTA EL ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL ENTORNO LABORAL ENTRE LAS MUJERES CON PROFESIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA, INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS.

- *El estudio permite conocer las motivaciones, retos y las barreras que viven las mujeres con estas profesiones (STEM, por sus siglas en inglés) para desarrollarse en el ámbito personal, escolar y laboral.*
- *Asimismo, se muestra la percepción de la vida laboral de las mujeres STEM: similitudes entre lo que enfrentan en la vida universitaria y laboral; el inicio de la vida laboral y la percepción de su futuro laboral.*
- *Las profesionistas en estas materias que participaron en el estudio emitieron algunas recomendaciones para las mujeres que próximamente van a ingresar al ámbito laboral STEM, así como opiniones sobre las diferentes acciones que deben realizarse en la sociedad en general para seguir impulsando la igualdad de género.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) a través de la Coordinación General de Política del Usuario (CGPU) presenta el estudio cualitativo sobre la percepción del entorno laboral entre las mujeres con profesión en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés).

El objetivo es brindar elementos adicionales de información para seguir impulsando acciones en favor de la igualdad de género y la no discriminación, así como trabajar de forma integral para impulsar el desarrollo de las mujeres en el ámbito STEM.

Los resultados presentados corresponden a las experiencias, opiniones y sugerencias que las participantes emitieron durante el estudio cualitativo, el cual se realizó con dos grupos focales (*Focus Group*) de mujeres con profesión STEM que laboran en estas áreas.

En el estudio se da a conocer que las mujeres STEM se perciben así mismas con mayor autonomía y visibilidad, así como más valoradas y preparadas en comparación con décadas pasadas cuando, en general, las mujeres no solían percibirse de esa forma.



Algunas participantes consideran que han logrado dar algunos pasos para tener un futuro con mayores oportunidades, sobre todo para las mujeres STEM de reciente ingreso a la vida laboral, pues perciben que en las empresas donde se desarrollan se generan cambios favorables:



Para las mujeres STEM el futuro laboral es un enigma, consideran que, aunque se avanza en temas de igualdad, todavía falta mucho por hacer.

Mujeres STEM <5 años laborando	Mujeres STEM >5 años laborando
<ul style="list-style-type: none"> Aspiran a tener más expectativas de crecimiento; algunas cambian de empresa en donde sienten que pueden lograr más desarrollo personal y hasta más igualdad. Las alienta ver cambios en las empresas en temas de igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> Lo perciben menos alentador, sus esperanzas están en las futuras generaciones, puesto que se necesita un cambio no solo en lo laboral sino integral: social, familiar, educación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Consideran han mejorado algunas cosas. Aprecian que se está incrementando el número de mujeres en áreas de especialidades médicas; en áreas como pediatría incluso ya hay más mujeres que hombres. Encuentran que se está dando oportunidad a más mujeres que antes, y demuestran que son capaces, ordenadas, responsables. Lo que está abriendo camino. 	<ul style="list-style-type: none"> Han escuchado que las Mujeres STEM que ocupan puestos donde se toman decisiones están dando la oportunidad a otras mujeres. Consideran que se gana en presencia, haciendo equipo y cambiando poco a poco hacia una mayor igualdad de género en el ámbito laboral.


Para las mujeres STEM es importante comunicar constantemente la existencia de estas carreras, para ello debe haber mayor sinergia entre diferentes actores.

- Consideran importante que exista un trabajo conjunto entre el gobierno, sector privado, universidades, líderes de opinión, sociedad civil, etc.
- Creen que realizar campañas de comunicación utilizando la televisión o las redes sociales, como YouTube, generaría un mayor alcance.
- Ven importante incluir a la sociedad en general, ya que lo perciben como un trabajo integral donde sector público y privado, escuelas, *influencers* y mujeres líderes STEM deberían formar parte y actuar.

De acuerdo con los resultados del estudio cualitativo, las participantes identificaron retos y barreras que enfrentan en diferentes ámbitos.

1 Para la Mujer STEM, los retos laborales son todavía mayores que para otras mujeres que se enfrentan a la vida laboral porque se encuentran con ambientes dominados por hombres y con los retos de ser aceptadas y reconocidas.

Para comprender mejor esta situación, debe introducirse el concepto **"suelo o piso pegajoso"**, el cual se refiere a las tareas de cuidado y vida familiar a las que tradicionalmente se han relegado a las mujeres y que son un obstáculo para su desarrollo profesional.



2 Las barreras más relevantes que experimentan las Mujeres STEM en la vida laboral son problemas globales que no solo atañen estructuras de las empresas, sino a aspectos socioculturales, se habla del **"techo de cristal"** que afecta a todas las mujeres, siendo más frecuente en las áreas STEM.


Efectivamente existe un **"techo de cristal"**, una barrera invisible difícil de traspasar, que describe un momento concreto en la carrera profesional de una mujer en la que, en vez de crecer por su preparación y experiencia, se estanca dentro de una estructura laboral, oficio o sector.

* **Piso pegajoso:** Refiere a los dilemas psicoemocionales que viven algunas mujeres quienes se desarrollan en espacios profesionales, y la presión familiar, social y de pareja les hacen creer que su lugar "natural" es el espacio privado de cuidado y crianza, por lo cual, llegan a sentirse inseguras sobre el despliegue de sus capacidades y, ante las dificultades para conciliar la vida laboral, profesional y familiar, optan por dejar su crecimiento laboral y profesional.

* **Techo de cristal:** Conjunto de normas no escritas al interior de las organizaciones que dificulta a las mujeres tener acceso a los puestos de alta dirección. El techo de cristal es una metáfora que designa un tope para la realización de la mujer en la vida pública, generado por los estereotipos y las construcciones culturales de las sociedades a través del tiempo.

3 Existe mucha presión dentro de la pareja, en la familia y en la sociedad para hacer creer a las mujeres que son las principales responsables del cuidado.

El sentimiento de culpa y las dobles jornadas dificultan su promoción profesional, por lo que consideran que los hombres tienen mayores ventajas.



4 Eso está relacionado con el llamado **"equilibrio"** de trabajo dentro y fuera de casa, tan complicado de mantener para muchas mujeres; en este estudio se percibió sobre todo con las Mujeres STEM que llevan más de 5 años en la vida laboral.

6 Algunas empresas carecen de generar una conciencia sobre las limitaciones de las mujeres para lograr un cambio verdadero en términos de igualdad de género: salarial, en oportunidades de crecimiento, etc.

7 En la sociedad, el hombre perpetúa su poder, impidiendo que se valore a las mujeres por criterios estrictamente profesionales y merma la autoestima femenina de cara a aspirar a un puesto de mando, lo que genera alto impacto al inicio de la vida laboral.

8 Otro punto importante es la falta de referentes (*Role Models*) que inspiren y hablen de cómo se rompe **"el techo de cristal"** sin haber sacrificado su vida personal.

9 Aunado a lo anterior, se encuentra el **"techo de cemento"**, que hace referencia a que la mujer decide no querer promocionarse debido a que tiene otra forma de entender y ejercer el liderazgo y su ambición profesional, en donde es criticada e incomprendida.

* **Role Models:** Mujeres STEM referentes.

* **Techo de cemento:** El techo de cemento se definiría como el que se autoimponen las mujeres que deciden no querer promocionar por el alto costo personal y familiar que va a tener el nuevo puesto. Son todas aquellas barreras internas que tienen que ver con la falta de confianza o con el miedo al fracaso.

También, las participantes perciben que todavía hay acciones por realizar para mejorar su situación laboral actual dentro del ámbito STEM, debido a que las oportunidades de crecimiento se ven más difíciles cada día, a medida que pasa más tiempo trabajando.



Es importante recordar que, en noviembre de 2016 el IFT se adhirió a la campaña internacional HeForShe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres), en la que adquirió el compromiso de impulsar la igualdad de género y la no discriminación, además de trabajar en favor del desarrollo de las mujeres en el sector de las telecomunicaciones, así como en la búsqueda de condiciones laborales que permitan la formación de liderazgos femeninos.

En este tenor, en abril de 2019 el IFT presentó los resultados de las diferentes líneas de acción realizadas para el cumplimiento de los compromisos contraídos y, además, suscribió 11 nuevas acciones que reafirman su compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres.

En apego a ello, en marzo de 2020 el IFT publicó en el portal de internet, los resultados del estudio cualitativo en el reporte denominado “La educación de las niñas y jóvenes mujeres en STEM”.

El presente estudio cualitativo se realizó con mujeres residentes de la Ciudad de México que laboran en áreas STEM dentro del sector privado y público, a fin de obtener la mayor pluralidad de respuestas. El estudio no contempló a participantes que laboren dentro del IFT.

Los resultados del estudio cualitativo “Percepción del entorno laboral entre las Mujeres con profesión en Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés)”, están disponibles en la página electrónica del IFT: <http://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/analisis-y-reportes-especiales>

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

